

"2022, Año de Ricardo Flores Magón,
Precursor de la Revolución Mexicana"



CONSEJO DE LA
JUDICATURA

AVISO

A LAS Y LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES, ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

De conformidad con lo que establece el párrafo segundo del artículo 217, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México*, **SE HACE DE SU CONOCIMIENTO** que, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México, conforme a las facultades que legalmente le son conferidas, mediante **acuerdo plenario 14-22/2022**, emitido en sesión de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintidós, **DETERMINÓ PROCEDENTE INSTRUIR** a las y los titulares de los órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo judicial del Poder Judicial de esta Ciudad, para que, por su conducto, se haga del conocimiento del personal a su cargo, el contenido de los Manuales de Organización y Procedimientos aplicables en el área de su adscripción; debiendo para el efecto, recabar la firma de las y los empleados, a fin de dejar constancias de dicha actuación; asimismo, deberán establecer los mecanismos de control que se encuentren señalados en dichos Manuales.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



SECRETARÍA GENERAL

ATENTAMENTE
Ciudad de México, a 22 de junio de 2022

MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE
SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO